

Decanato

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0445-D-FLCH-19

Lima, 24 de abril de 2019

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 03698-FLCH-2019 relativo a la realización del «**III CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTE PERUANO**» en homenaje al **DR. FRANCISCO STASTNY**.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 033-DAA-FLCH-2019 la Mg. Patricia Victorio Cánovas, directora del Departamento Académico de Arte, en coordinación con las Escuelas Profesionales de Arte, Conservación y Restauración y de Danza, han programado la realización del «**III CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTE PERUANO**» en homenaje al **DR. FRANCISCO STASTNY**, para los días 23 y 25 de octubre de 2019, por lo que solicita autorización para realizar este evento académico;

Que dicho evento académico tiene por finalidad difundir los resultados de las investigaciones realizadas en torno a las principales áreas de la historia del arte peruano, además de constituir un espacio para el análisis y debate de los nuevos aportes que convoca a especialistas, profesionales y estudiantes;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes culturales complementarios de las acciones propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del «**III CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTE PERUANO**» en homenaje al **DR. FRANCISCO STASTNY**, organizado por el Departamento Académico de Arte, las Escuelas Profesionales de Arte, Conservación y Restauración y de Danza, programado para los días 23 y 25 de octubre de 2019.
- 2.º **DESIGNAR** a los integrantes de las comisiones que tendrán a su cargo la realización del «**III CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTE PERUANO**»:

COMISIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
ORGANIZADORA	MG. PATRICIA VICTORIO CÁNOVAS
	LIC. PEDRO PABLO ALAYZA TIJERO
	LIC. VÍCTOR RAÚL GÁLVEZ BARRERA
	MG. LUIS CÉSAR RAMÍREZ LEÓN
ACADÉMICA	MG. PATRICIA VICTORIO CÁNOVAS
	DR. FERNANDO VILLEGAS TORRES
	MG. JAIME MARIAZZA FOY
GESTIÓN	LIC. PEDRO PABLO ALAYZA TIJERO
	LIC. OSCAR INFANTE BARRERA

- 3.º **COMUNICAR** la presente resolución de decanato al Departamento Académico de Arte, a la Dirección Administrativa y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Letras mayúsculas del Perú y América

/mder.

CIAP 2019

III CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTE PERUANO

Lima, 23 al 25 de octubre de 2019

1. Introducción

La Universidad es un espacio de formación, investigación y gestión del patrimonio intelectual. Reunir en un evento académico a investigadores del arte, desde sus diferentes campos de actividad, ofrece la oportunidad de generar interacciones y crear convergencias, además de reunir información para identificar los aportes al pensamiento, gestión y acción del arte, en sus diferentes manifestaciones; crear redes de investigación y proyectos; definir líneas de acción de la investigación en el arte. El Congreso se propone destacar la articulación del enfoque científico con el humanismo de las disciplinas artísticas, para una evaluación crítica respecto al legado de las diversas vertientes de la investigación, y de nuevos derroteros de estudio, en un espacio plural y abierto para el análisis y debate.

2. Fundamentación

El Tercer Congreso Internacional de Arte Peruano es propuesto por el Departamento Académico de Arte y las Escuelas Profesionales de Arte, Conservación y Restauración y de Danza, de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Toma como base el éxito de los dos Congresos Internacionales de Arte Peruano que lo han antecedido, realizados en los años 2017 y 2018 respectivamente, y recoge la experiencia de los seis Simposios de Historia del Arte Peruano que se desarrollaron en años anteriores. La respuesta y participación en los dos Congresos Internacionales de Arte Peruano y la evaluación de los simposios ha contribuido a la decisión de desarrollar el próximo evento. En el horizonte de expectativas de los participantes, tanto expositores como público, destacó el interés por la inter y multidisciplinariedad, por la generación de una historia del arte peruano con espíritu crítico, por la valoración, conservación y restauración del patrimonio artístico nacional, por los métodos de investigación y gestión en el arte, por el

mapa de las manifestaciones del arte peruano actual. A partir de este diagnóstico, se definió el nuevo perfil del evento, para destacar la articulación del enfoque científico con el humanismo de las disciplinas artísticas. Se tomó en cuenta las experiencias de la participación de especialistas, egresados, docentes y estudiantes, ampliando el alcance de las invitaciones a las demás instituciones en las cuales el arte es objeto de conocimiento, investigación, gestión y/o enseñanza – aprendizaje.

Asimismo, se procurará dejar constancia del estado de la cuestión de los trabajos inéditos, realizados en los últimos años, permitiendo una evaluación crítica respecto al legado de las diversas vertientes de la investigación, y de nuevos derroteros de estudio.

3. Nombre

Tercer Congreso Internacional de Arte Peruano en homenaje al Dr. Francisco Stastny Mosberg.

4. Perfil

El Congreso tiene por finalidad difundir los resultados de las investigaciones realizadas en torno a las principales áreas de la historia del arte peruano y se constituirá en un espacio plural y abierto para el análisis y debate de los nuevos aportes que convoca a especialistas, profesionales y estudiantes.

Las líneas de investigación recomendadas son:

- Teoría y métodos de la historia del arte
- Arte del Perú antiguo
- Arte virreinal
- Arte peruano de los siglos XIX y XX
- Arte Contemporáneo
- Patrimonio cultural y museos
- Historia y teoría de la Música
- Historia y teoría de la Danza
- Patrimonio cultural, museos y conservación.

5. Objetivos

- Profundizar en las líneas de investigación docente del Departamento Académico de Arte a través de un conjunto de interacciones académicas y profesionales.

- Generar redes de intercambio y comunicación en el campo de la investigación del arte.
- Desarrollar una visión panorámica y a la vez inter y multidisciplinaria del arte peruano.
- Proporcionar a estudiantes e investigadores un marco de actualización de conocimientos.
- Desarrollar la dimensión de gestión académica del Departamento Académico de Arte en beneficio de sus docentes, estudiantes e institución.
- Reconocer la trayectoria del Dr. Francisco Stastny, destacado historiador del arte e investigador, docente de la especialidad de arte en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM.

Las actividades se organizan en torno a ejes temáticos que corresponden a las líneas de investigación del Departamento Académico de Arte. Cada eje temático es abordado a través de conferencias y ponencias en mesas temáticas y posters de investigaciones estudiantiles.

Las líneas de investigación recomendadas son:

- Teoría y métodos de la historia del arte
- Arte del Perú antiguo
- Arte virreinal
- Arte peruano de los siglos XIX y XX
- Arte Contemporáneo
- Patrimonio cultural y museos
- Historia y teoría de la Música
- Historia y teoría de la Danza
- Patrimonio cultural, museos y conservación.

6. Estructura

El evento se desarrollará los días 23, 24 y 25 de octubre, de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas en el Auditorio Principal de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, “Antonio Russo Delgado”.

Las actividades se organizan en torno a ejes temáticos que corresponden a las líneas de investigación del Departamento de Arte. Cada eje temático es abordado a través de conferencias y ponencias en mesas temáticas y posters de investigaciones estudiantiles.

7. Modalidades de participación:

Conferencia. Los conferencistas son invitados por el Comité Directivo del Congreso. Cada conferencista tendrá a su disposición 30 minutos de exposición y 10 minutos de preguntas/respuestas.

Ponencia en Mesa temática. Los ponentes responden a la convocatoria del Congreso y sus propuestas son evaluadas por el Comité Académico del Congreso. Pueden presentar investigaciones, proyectos o experiencias en los diversos campos del arte. Cada ponente dispone de 20 minutos para presentar su ponencia. La mesa en su totalidad, moderada por un miembro del Comité Académico, dispone de 20 minutos de debate.

Poster. Los estudiantes pueden presentar sus investigaciones en posters infográficos, que serán presentados en la exposición del Congreso y que contarán con debates organizados.

La convocatoria se dirige a: historiadores de arte; conservadores y restauradores; investigadores del arte en general; historiadores, arquitectos, antropólogos; estudiantes de pre y posgrado; público en general.

8. Contacto

Correo del evento

Página web del congreso

Afiches

Dípticos

Prensa radial y escrita

9. Registro

Video.

Reportaje gráfico (fotografías)

10. Difusión

Desde la web (una página del congreso creada por la Oficina de Imagen Institucional de la FLCH) redes sociales

Mediante la colocación de afiches - programas

Por prensa radial y escrita

Con una publicación virtual: Actas del Congreso